

MEMORANDUM SE/DT y A -N° 8 /2024

A : Dra. Yody Marlene Ledesma de del Puerto, Ministra Secretaria Ejecutiva.  
Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.

Mgter. Rosa Arce de Miranda, Jefa.  
Departamento de Transparencia y Anticorrupción (UTA)  
Encargada de la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAIP)

FECHA : 18 DE ENERO de 2024

REFERENCIA : REMITIR SEGUNDO INFORME DE AVANCES DEL PLAN ANUAL DE  
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN AÑO 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de elevar el "SEGUNDO INFORME DE AVANCES DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023", el mismo corresponde al período JULIO A DICIEMBRE, esto en concordancia a lo dispuesto en la Resolución SENAC N° 15 " POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS REGLAMENTACIONES DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN ( PATA) DEL EJERCICIO FISCAL 2023 Y SE APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MATRIZ DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN"

En tal sentido el SEGUNDO INFORME DE AVANCES CONTEMPLA:

- 1- DETALLE DE CUMPLIMIENTO en los diferentes componentes.
- 2- DETALLE DE CUMPLIMIENTO -RESUMEN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES DEL PLAN UTA.
- 3- ANTECEDENTES EN FORMATO PDF.

Por tanto, elevo a consideración de la Máxima autoridad Institucional el "SEGUNDO INFORME DE AVANCES DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023".

Así mismo cabe mencionar que el presente Informe contiene formalidades de presentación que deben de seguirse para que sea asignado un número de expediente en la SECRETARIA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, esto es con el fin de asegurar un mejor control y monitoreo de las actividades planificadas y ejecutadas.

En ese sentido, reitero que me encuentro a las órdenes ante consultas sobre la elaboración y presentación de la MATRIZ DE AVANCES DEL PTA 2023 Y SU INFORME.

Atentos saludos.

Jacarandá y Yeruti  
Fernando de la Mora - Paraguay



Tel.: 670 593 - 670 569  
www.senadis.gov.py

Jefe de Departamento Producción  
Registro y Trámites  
Secretaría General - SENADIS









INSTITUCION - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD-										7- Avance Ter. Informe		8- Avance 2do. Informe										
B- COMPONENTE: Participación Ciudadana										Estado de la Actividad (*)		Descripción del Estado de la Actividad (**)		Evidencia (***)								
C- : Fortalecer la participación efectiva de las Personas con Discapacidad en los procesos de fomento de la integridad y la transparencia en las										Estado de la Actividad (*)		Descripción del Estado de la Actividad (**)		Evidencia (***)								
D- PLAN ANUAL AÑO: 2023										Estado de la Actividad (*)		Descripción del Estado de la Actividad (**)		Evidencia (***)								
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO												7- Avance Ter. Informe	8- Avance 2do. Informe				
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic						
1- TRABAJANDO CON LA COMUNIDAD EN BUSCA DE UN DESARROLLO INCLUSIVO CON BASE COMUNITARI A	2- Demostrar que las personas con discapacidad (PcD) están preparadas para una efectiva participación ciudadana.	3- Participación en Mesa técnica para elaborar y revisar Indicadores del Eje de Salud del PND 2019 /2030	4- Cantidad de Jornadas programadas/ cantidad de jornadas realizadas.	5- Jornada de Atención Pública Ciudadana.													cumplido	Informes generados desde la Dirección de comunitarios	https://senadis.gov.py/index.php/no-ticias/?u=otra-realizan-taller-con-organizaciones-ligadas-inclusion	cumplido	1. Creación de Secretaría de la discapacidad en Municipios y Gobernaciones Con el objetivo de dar cumplimiento a la ley N° 6808/2021 - "Promover	INFORME DE ACTIVIDAD DIRECCION DESCENTRALIZACION, ASUNTOS COMUNITARIOS/PARTICIPACION CIUDADANA - DDAC Y PC INFORME N° 0 17/2023 MES DE SEPTIEMBRE
					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
																	cumplido	Descr	https://senadis.gov.py/index.php/no-ticias/?u=otra-realizan-taller-con-organizaciones-ligadas-inclusion	cumplido	4.1. Creación de Secretaría de la discapacidad en Municipios y Gobernaciones Con el objetivo de dar cumplimiento a la ley N° 6808/2021 - "Promover	INFORME DE ACTIVIDAD DIRECCION DESCENTRALIZACION, ASUNTOS COMUNITARIOS/PARTICIPACION CIUDADANA - DDAC Y PC INFORME N° 0 17/2023 MES DE SEPTIEMBRE

(\*)Indicaciones Estado de la Actividad- Avances

Mencionar el estado de las actividades, a fecha del PRIMER Y SEGUNDO corte según los siguientes criterios:

1- Cumplida: corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente, debiendo describir suscitarse dicha situación en el punto (\*\*)

2- En Proceso: corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año, debiendo describir suscitarse dicha situación y los motivos en punto (\*\*)

3- No iniciada: en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir suscitarse dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en punto (\*\*)

(\*\*) Describir suscitarse las actividades cumplidas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.

(\*\*\*) Mencionar el documento o entregable que evidencia el cumplimiento de la actividad para su verificación

Copias de los evidenciables deben ser remitidos adjunto a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico (secretarías de la SENADIS)



**Dra. Yedy Tedesco**  
Ministra S.E  
SENADIS





**INSTITUCION - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023**

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD- SENADIS																							
B- COMPONENTE: Rendición de Cuentas																							
C- OBJETIVO: * Promover las políticas públicas y la ejecución de programas orientados a incrementar el compromiso ético, el fortalecimiento de las políticas																							
D- PLAN ANUAL AÑO: 2023																							
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIO S DE VERIFICACION																			
				6- PLAZO PREVISTO																			
				ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	7- Avance 1er. Informe	Estado de la Actividad (*)	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)	Estado de la Actividad	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)	
Dar cumplimiento a lo dispuesto en la LEY 5189/14	Informar a la ciudadanía sobre los recursos públicos otorgados.	Prover los datos necesarios para la actualización en la página web institucional.	Informaciones de acuerdo a la ley. / Reporte de Informaciones presentadas																				
Informar trimestralmente a la Contraloría Gral. de la República de lo otorgado en el Objeto de Gasto 846.	Entregar en tiempo y forma las Planillas disponibles a la Contraloría, respecto a detalle de lo otorgado en el Objeto de Gasto 846 - Rendición de Cuentas transferencias a Personas Físicas B-01-02	Elaborar planillas para firmas de responsables de remitir al contratador.	Informes trimestrales / Informes trimestrales remitidos a la Contraloría Gral. de la República.																				
Dar cumplimiento con lo estipulado en la Res. CGR N° 433/2020 con Informes semestrales y anual de lo otorgado con fuente FONACIDE en el Objeto de Gasto 846 y 500.	Remitir informes semestrales y anual del detalle de lo utilizado correspondiente a lo recursos del FONACIDE.	Elaborar planillas para firmas de responsables de remitir al contratador.	Informes trimestrales / Informes remitidos a la Contraloría Gral. de la República.																				
Garantizar el control social.	La promoción de los diversos canales de participación ciudadana mediante el suministro de información pública, buscando que la ciudadanía sea participe de los procesos de toma de decisiones	Establecimiento del cronograma para el proceso de rendición de cuentas.	Cronograma socializado a través de los mecanismos																				

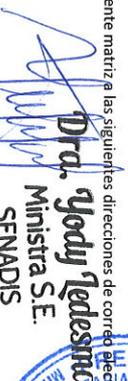
(\*) Indicaciones Estado de la Actividad- Avances  
Mencionar el estado de las actividades, a fecha del PRIMER Y SEGUNDO corte según los siguientes criterios:

- 1- Cumplida: corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente.
- 2- En Proceso: corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año, debiendo describir suscitarse.
- 3- No iniciada: en caso de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir suscitarse dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en punto (\*\*)

(\*\*) Describir suscitarse las actividades cumplidas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.

(\*\*\*) Mencionar el documento o entregable que evidencia el cumplimiento de la actividad para su verificación

Copias de los evidenciados deben ser remitidos en conjunto a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico: [ed@senadigov.gub.uy](mailto:ed@senadigov.gub.uy) y [ed@senadigov.gub.uy](mailto:ed@senadigov.gub.uy)

  
**Dra. Gody Tedesini**  
 Ministra S.E.  
 SENADIS





### Resumen del Estado de Actividades del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción 2023

COMPONENTES	N° de Actividades Previstas su realización Julio a Diciembre 2023	1- CUMPLIDA			2- EN PROCESO			3- NO INICIADA		
1- Transparencia y Acceso a la Información Pública		5	cumplida							
2- Participación ciudadana		2	cumplida							
3 Rendición de Cuentas		4	cumplida							
4- Integridad y Ética Pública		2	cumplida							
5- Gestión de Riesgos de Corrupción		9	cumplida		1	en proceso				
6- Gestión de Denuncias e Investigación		1	cumplida							
7- The Integrity App - Versión Sector Público PY		1	cumplida							
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES</b>										
		%		%		%		%		%

*Se deberá informar de actividades planificadas y en su caso el estado de las mismas en la matriz, según los siguientes criterios:*

- 1- Cumplida:** corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente.
- 2- En Proceso:** corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año.
- 3- No iniciada:** en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado y se planifica su ejecución para el siguiente semestre, año o no se prevé su realización.



*Dra. Yedy Tedesini*  
 Ministra SE  
 SENADIS

